

San Miguel de Tucumán, 27 de octubre de 2023.-

DECRETO N° 3.688 /1.-

VISTO, la renuncia presentada al cargo de Secretario de Estado de Deportes, por el Prof. José René Banegas, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario proceder a su aceptación

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

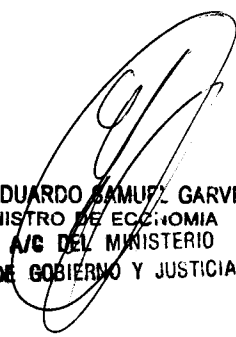
DECRETA:

ARTICULO 1°.- Acéptase la renuncia presentada al cargo de Secretario de Estado de Deportes, por el Prof. José René Banegas, D.N.I. N° 11.475.111, a partir del 28 de octubre del corriente año.

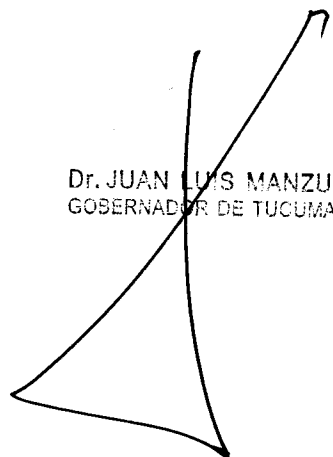
ARTICULO 2°.- Dásele las gracias por los servicios prestados en interés de la Provincia.

ARTICULO 3°.- El presente decreto será refrendado por la señora Ministra de Gobierno y Justicia.

ARTICULO 4.- Dése al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.-



C.P.N. EDUARDO SAMURIZ GARVICH
MINISTRO DE ECONOMIA
A/C DEL MINISTERIO
DE GOBIERNO Y JUSTICIA



Dr. JUAN LUIS MANZUR
GOBERNADOR DE TUCUMAN